

Expediente: **494/24-A4**
Carátula: **ROJAS ARIADNA YANETH C/ FERMOSELLE SILVIA RAQUEL MARIA S/ COBRO DE PESOS**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1**
Tipo Actuación: **DECRETOS**
Fecha Depósito: **07/05/2025 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20365842354 - ROJAS, Ariadna Yaneth-ACTOR
90000000000 - FERMOSELLE, SILVIA RAQUEL MARIA-DEMANDADO
20149070142 - SANTILLAN, JUAN RODOLFO-PERITO CONTADOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 494/24-A4



H105015646206

JUICIO: ROJAS ARIADNA YANETH c/ FERMOSELLE SILVIA RAQUEL MARIA s/ COBRO DE PESOS EXPTE: 494/24-A4 - Juzgado del Trabajo XI nom.

San Miguel de Tucumán, mayo de 2025.

A la presentación efectuada el 05/05/25 por el perito Juan Rodolfo Santillán:

I. Atento lo solicitado por el auxiliar de justicia y a las constancias del presente medio probatorio, INTIMO al demandado para que en el término de CINCO DIAS, exhiba por ante Secretaría la documentación requerida, en soporte digital, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el artículo 61 CPL. En consecuencia, ordeno notificar al accionado en su domicilio real, debiendo la parte oferente acompañar el comprobante de pago digitalizado de la movilidad pertinente.

II. Por otro lado, atento a lo solicitado en relación a los plazos para la presentación de la pericia encomendada, dispongo suspender el plazo conferido al perito actuante en proveído de fecha 29/05/25, haciéndole saber que los mismos empezarán a computar una vez presentada la documentación solicitada o vencida la intimación en punto que antecede. VMH - 494/24-A4

Actuación firmada en fecha 06/05/2025

Certificado digital:
CN=RE Silvina Andrea, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27285653997

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.